

**HECHO ESENCIAL**  
**MASISA S.A.**  
Sociedad Anónima Abierta  
Inscrita en el Registro de Valores N°825

Santiago, 06 de agosto de 2025.

Señora  
Solange Berstein Jauregui  
Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero  
PRESENTE

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de **Masisa S.A.** (la "Sociedad"), comunico a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial.

En relación a lo informado en carácter de hecho esencial con fecha 25 de junio del presente año, en cuanto a que GN Holding S.A., el accionista controlador de Masisa inició la búsqueda de un inversionista y/o socio estratégico, con el propósito de fortalecer la situación financiera de Masisa, y en beneficio de todos sus accionistas y otros grupos de interés, el Presidente de la Sociedad informó al Directorio en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, que GN Holding S.A. ha contratado a PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores y Compañía Ltda. para llevar a cabo el proceso de búsqueda antes señalado.

El Directorio de la Sociedad acordó, en la misma sesión extraordinaria, comunicar como hecho esencial la información entregada por su accionista controlador a fin de que sea conocida por Ud., las bolsas, el mercado y todos los demás accionistas de la Sociedad. Masisa S.A. mantendrá debidamente informada a esta Comisión, a todos sus accionistas, a las bolsas y al mercado en general acerca de las decisiones que se adopten en relación con la materia informada.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Atentamente,



Alejandro Carrillo Escobar  
Gerente General  
MASISA S.A.